

## RESULTADOS DE COMISIONES

30 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2006

COMISION	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA.
<p style="text-align: center;"><b>SALUD</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LUNES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Manuel Monsalve</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Jacqueline Peillard anexo 5584</i></p>	<p>Continuar la investigación encomendada por la Sala, según el Oficio N° 6335, que mandata a la Comisión conocer los antecedentes de la contaminación por transfusión de sangre a más de una decena de menores de edad, así como las implicancias sanitarias, económicas y administrativas que de ella se deriven; las eventuales irregularidades cometidas en torno a un eventual tráfico de sangre, y sugiera medidas administrativas y legislativas que permitan corregirlas.</p>	<p>La Comisión escuchó a las siguientes</p> <p>Sector público: Director del Hospital del Salvador, doctor Francisco Peragallo Carrasco. Ex Director del Hospital del Salvador, doctor Carlos Altamirano Cabello, acompañado por el abogado señor Sergio Holtheuer Frigerio, ex Jefe Jurídico del Servicio Salud Metropolitano Oriente. Jefe del Banco de Sangre del Hospital del Salvador, doctor Mario Donoso Scropo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Chahuán, Núñez, Olivares, Rossi, Sepúlveda y Silber.</p>
<p style="text-align: center;"><b>MARTES</b></p>	<p>Proyecto de ley que modifica las leyes N° 19.378 y 19.813 y concede otros beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud (boletín N° 4639-11) ingresado con esta fecha, con urgencia calificada de "suma".</p> <p>Continuar analizando una propuesta que refunde las mociones, en primer trámite constitucional, que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece modificaciones a la legislación sobre expendio, comercialización y producción de bebidas alcohólicas (boletín 2973-11) de los Diputados señores Accorsi; Jarpa; Palma, don Osvaldo; Soto; y los ex Diputados señores Girardi, don Guido, y Sánchez;</li> <li>2. Regula la publicidad de las bebidas alcohólicas (boletín 4181-11) de los Diputados señores Olivares, Venegas, don Mario; Ojeda, Sepúlveda, doña Alejandra; Sabag; Díaz, don Eduardo; Mulet; Araya, y Goic, y</li> <li>3. Modifica las leyes N°s 19.925 y 18.455, en lo relativo a la publicidad y etiquetación de bebidas alcohólicas (boletín 4192-11) de los Diputados señores Chahuán y Enríquez-Ominami.</li> <li>4. Modifica la ley N° 19.925, facilitando el control al expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad (boletín 4379-11) de los Diputados señores Accorsi, Cristi, Chahuán, Estay, Girardi, Lobos, Masferrer, Ojeda, Urrutia y Ward.</li> </ol>	<p>Se despachó el proyecto de ley. Diputado Informante el señor Monsalve. Pasa a Hacienda.</p> <p>Sector público: Jefe de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas del Ministerio de Salud, señor Jorge Caravantes; Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic; Asesora de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas de dicha Cartera, señora Sabina Pineda.</p> <p>Y a las siguientes</p> <p>Sector privado: Presidente y Secretario General de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM), señores Esteban Maturana y Juan Muñoz, respectivamente.</p> <p>La Comisión pospuso la discusión de la propuesta que refunde las mociones en tabla para la próxima sesión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cristi, Chahuán, Lobos, Masferrer, Monsalve, Núñez, Olivares, Robles, Rossi, Rubilar, Sepúlveda y Silber</p>



<p style="text-align: center;"><b>RELACIONES EXTERIORES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Jorge Tarud Daccarett.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Federico Vallejos anexo 5524</i></p>	<p>1. De 16:00 a 17:00 horas, proyecto que aprueba el acuerdo especial en materia de sobrevuelos entre las Repúblicas de Chile y de Argentina, suscrito en Buenos Aires, el 16 de diciembre de 1998 (Boletín N° 4541-10), y</p> <p>2. De 17:00 a 18:00 horas, proyecto que aprueba el Protocolo facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 2002 (Boletín N° 4542-10).</p>	<p>Aprobado por unanimidad. Diputado informante el señor Masferrer.</p> <p>Se escuchó al Subsecretario de Aviación del Ministerio de Defensa Nacional, señor Raúl Vergara Meneses y al Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería señor Claudio Troncoso. Asistió, asimismo el Director de Operaciones de la FACH General Iván Fabry.</p> <p>Quedó pendiente.</p> <p>Se escuchó al Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, señor Claudio Troncoso.</p> <p>Se reiterará invitación al Ministro de Justicia quien se excusó de asistir a esta sesión, para que exponga sobre este proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Álvarez-Salamanca Büchi, don Pedro Pablo; Allende Bussi, doña Isabel; Delmastro Naso, don Roberto; Díaz Díaz, don Marcelo; Forni Lobos, don Marcelo; Fuentealba Vildósola, don Renán; Jarpa Wevar, don Carlos Abel; León Ramírez, don Roberto; Quintana Leal, don Jaime; Tarud Daccarett, don Jorge.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Pedro Araya G.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Eugenio Foster M. anexo 5560</i> <i>Sra. Ana María Skoknic anexo 5765</i></p>	<p>1. Moción de los Diputados señores Aguiló, Bustos, Encina, Montes y Rossi, y de la Diputada señora Allende, que modifica la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios (Boletín N° 3936-06). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>-Escuchar la exposición del Diputado señor Jorge Burgos Varela</p> <p>2. Moción de los Senadores señores Gazmuri y Larraín, sobre acceso a la información pública (Boletín N° 3773-06 (S)). Segundo trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>Se encuentran invitadas las siguientes personas: -El Director de la Fundación Pro Bono, señor Juan Pablo Olmedo Bustos. -El Director del Centro de Transparencia de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, señor Felipe del Solar Agüero.</p>	<p>Se emitió opinión acerca de la constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios Pasa a la Comisión de Hacienda. Se designó Diputado Informante al señor Jorge Burgos Varela.</p> <p>Se escuchó la exposición del Diputado señor Jorge Burgos Varela, respecto del proyecto del primer punto de la tabla.</p> <p>Continuó el estudio del proyecto de ley.</p> <p><u>Sector público:</u> Asistió el Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Claudio Troncoso. (Al primer punto de la Tabla).</p> <p><u>Sector privado:</u> -El Director de la Fundación Pro Bono, señor Juan Pablo Olmedo Bustos, junto al Director de la Fundación Pro Acceso, señor Tomás Vial, además el señor Vial es profesor de la Universidad Andrés Bello. -El Director del Centro de Transparencia de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, señor Felipe del Solar Agüero.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Bustos, Cardemil, Ceroni, Leal; Monckeberg, don Cristián; Soto, Torres, Ward. Además asistieron la Diputada Allende y el Senador Larraín.</p> <p><u>Reemplazos:</u> -El Diputado Burgos, reemplazó al Diputado Mulet.</p>
<p style="text-align: center;"><b>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b></p> <p><i>Presidenta: Sra. Alejandra Sepúlveda Orbenes.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley, de origen en una moción, del Diputado señor Errázuriz, que permite el uso de semilla transgénica en cultivos (Boletín N° 4003-01).</p>	<p>Se inició el estudio del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Sepúlveda (Presidenta), Barros, Farías, Lobos, Martínez, Núñez, Pacheco, Sule y Urrutia.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DEFENSA NACIONAL</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Patricio Hales.</i></p> <p><i>Secretaria: Sr. Juan P. Galleguillos. anexo 5552</i></p>	<p>Continuar la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, sobre objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y creación del servicio ciudadano alternativo (Boletín N° 4249-02).</p>	<p>Se trataron materias de su competencia</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Encina, Fuentealba, Hales, León, Ulloa y Urrutia.</p>

<p><b>GOBIERNO INTERIOR</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Alfonso De Urresti.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba anexo 5521</i></p>	<p>Continuar la discusión y votación en particular del proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, sin urgencia, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (boletín N°3562-06).</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Valenzuela. Hay normas de carácter orgánico constitucional y de Hacienda.</p> <p>Sector público: De la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno: los señores Francisco Estévez (Director) y Carlos Sanzi (Jefe de gabinete).</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> De Urresti (Presidente), Bauer, Duarte Egaña, Farías, Isasi, Ojeda, Pascal, Valenzuela y Ward.</p>
<p><b>TRABAJO</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Sergio Aguiló Melo.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Pedro Muga R. anexo 5532</i></p>	<p>Continuar el estudio, en general, del proyecto de ley originado en moción de las señoras Diputadas Adriana Muñoz y Carolina Goic y de los señores Diputados Sergio Aguiló; Fernando Meza y Marco Enríquez-Ominami, que establece un nuevo concepto de empresa. Boletín 4456-13.</p>	<p>Excusaron su inasistencia a la Comisión: la Confederación de la Producción y del Comercio – CPC-, señor Hernán Somerville Senn; Almacenes Paris, señor Pablo Castillo Prado, Gerente General de Almacenes Paris; La Sociedad Nacional de Agricultura; La Sociedad de Fomento Fabril; señor Bruno Phillipi Irrarázabal, y don Huberto Berg Monasterio, abogado;</p> <p>Asistieron y entregaron su opinión. Sector público La Directora del Trabajo, señora Patricia Silva Meléndez;</p> <p>Sector privado: La Central Unitaria de Trabajadores, señor Arturo Martínez Molina; -La Sociedad Nacional de Minería, asistió en representación de su presidente los señores Alvaro Merino, Gerente de Estudios y don Juan Luis Ossa Bulnes, Asesor Jurídico. -la Asociación Gremial de Abogados Laboralistas, asistió don Nestor Gutiérrez en representación de su Presidente. -La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, asistió don Alejandro Alarcón, Gerente General. -La Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines, Jorge Martínez Bolívar -La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, don Pedro Corona Bozzo. -La Cámara Chilena de la Construcción, asistieron en representación de su Presidente don Jaime Muñoz Peragallo, Presidente en Ejercicio, y don Augusto Bruna, Fiscal y Asesor de la Mesa Directiva.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Goic, Melero, Muñoz, Recondo, Saffirio, y Vidal.</p>
<p><b>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Juan Carlos Latorre</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Patricio Alvarez V. anexo 5522</i></p>	<p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>1.- Moción de los Diputados señores Barros, Arenas, Egaña, Alvarado, Hernández, Masferrer, García-Huidobro, Bauer, Ward y Rojas, por la que proponen modificar la ley N°18.290, de Tránsito, con el fin de establecer la obligatoriedad de incorporar un sistema de seguridad adicional, en el transporte de carga peligrosa (boletín N°4151-15).</p> <p>2.- Moción de los Diputados señores Becker, Ceroni, Cubillos, González, Ibáñez, Jaramillo, Letelier, Luksic, Sánchez y Soto que modifica el decreto ley N°3063, de 1979, en materia de renovación de permisos de circulación que indica (Boletín N° 3510-15).</p>	<p>Respecto de este proyecto, se rechazó la idea de legislar con los votos en contra de los Diputado señores Latorre Correa, Espinoza y Venegas, don Samuel y la abstención del Diputado Correa. Diputado Informante, el señor Fidel Espinoza.</p> <p>Este proyecto quedó pendiente a la espera del Patrocinio del Ejecutivo por la naturaleza de su materia.</p> <p>Para el estudio de estas mociones concurren los asesores del Ministerio de Transportes, señores Roberto Santana y Fernando Abarca.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Latorre (Presidente), Correa Espinoza, García, René Manuel Hernández, Monckeberg, don Cristián; Sabag, y Venegas, don Samuel</p>
<p><b>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Marco Enríquez-Ominami.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>Escuchar a los Directores de los diarios La Región y El Día, de Coquimbo, señores Luis Villagrán y Francisco Puga; al Presidente Nacional de la Asociación de Radiodifusores de Chile ARCHI, señor Luis Pardo, y al Presidente del 4° Comité Regional de la misma, señor Jaime Díaz, respecto de la materia en estudio.</p>	<p>Sector privado: Asistieron el Presidente Nacional Archi, señor Luis Pardo; el Secretario General Archi, señor Fernando Ocaranza, y el Gerente General del Diario El Día, señor Francisco Puga.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Enríquez-Ominami, Dittborn, Díaz, don Marcelo, Egaña, Jiménez, Nuñez, Forni, Cristi, Cardemil, Sule.</p>

**ESPECIAL DE LA  
CULTURA Y LAS  
ARTES**

**Presidente: Sr. Alvaro Escobar R.**

**Secretario: Sr. Pedro Muga R.  
anexo 5532**

Recibir en audiencia a la Ministra del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, señora Paulina Urrutia Fernández; al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, señor Raúl Alcaino Lihn; a la Directora del Trabajo, señora Patricia Silva Meléndez; al Director de la Corporación Cultural, señor Andrés Rodríguez Pérez, al Presidente del Sindicato de Artistas y Trabajadores del Teatro Municipal de Santiago, señor Cristián Navarrete Soto y al Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Orquesta Filarmónica, señor Darwin Rodríguez Marambio, a quienes se les ha solicitado exponer respecto de la situación del Teatro Municipal de Santiago y de sus trabajadores.

A esta sesión asistieron y se escucharon a las siguientes personas.

La Ministra Presidenta del Consejo Nacional de Cultura y de las Artes, señora Paulina Urrutia Fernández.

La Directora de la Dirección del Trabajo, señora Patricia Silva Meléndez.

El señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Raúl Alcaino Lihn.

El Presidente de la Federación de Sindicatos de Artistas y Trabajadores del Teatro Municipal, señor Cristian Navarrete Soto - FEDARTE

La señora Loreto Mandones, Dirigente Sindical.

El Presidente del Sindicato Administrativo del Teatro Municipal, señor Pedro Muñoz.

El Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Orquesta Filarmónica, señor Darwin Rodríguez Marambio.

Los Dirigentes Sindicales, señores Bernardo Guggiana y Patricio Hernández.

Expusieron acerca del problema que afecta a los trabajadores del Teatro Municipal.

Se acordó oficiar a la Dirección del Trabajo y al Ministerio de Justicia.

Asimismo, se acordó sesionar la primera semana de noviembre para seguir abordando el tema del Teatro Municipal e invitar a la Federación de Sindicatos de Artistas y Trabajadores del Teatro Municipal, al señor Alcalde de la I.M. de Santiago y a la señora Ministra Presidenta del Consejo de Cultura y las Artes.

Sector público:

Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago.

Sector privado:

Federación de Sindicatos de Artistas y Trabajadores del Teatro Municipal de Santiago – FEDARTE, y Sindicato de Trabajadores de la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal.

Asistencia Diputados: Allende, Correa de la Cerda, De Urresti, Díaz del Río, Egaña, Escobar, Espinosa, Farias, Godoy, Nogueira y Uriarte.

## SESIONES NO CELEBRADAS

31 DE OCTUBRE DE 2006

FECHA	COMISION
Martes 31 de octubre de 2006.	<b>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO ECONOMIA, FOMENTO Y DESARROLLO</b>

Para mayores informaciones sobre proyectos en trámite, en Comisiones, llamar a la Secretaría de Comisiones a los teléfonos:

**32- 505516. Fax 32-232657.**

Este documento se encuentra disponible en la red a través de archivo compartido. **Camdip**/Oficinas internas/Comisiones/Secretaría de Comisiones.

